



PROCESO SELECTIVO NACIONAL PARA COMPETENCIAS INTERNACIONALES

CONTENIDO

| | |
|--|---|
| I. CATEGORÍAS. | 2 |
| I.1 Requisitos y Obligaciones Oficiales Masculino y Femenino | 2 |
| I.1.a Requisitos | 2 |
| I.1.b Obligaciones..... | 2 |
| I.2 Requisitos y Obligaciones Oficiales Infantil y Juvenil..... | 3 |
| II. PARA LA PRESELECCIÓN | 3 |
| III. DEL TÉCNICO SELECTIVO | 3 |

I. CATEGORÍAS.

Las competencias internacionales contemplan las siguientes categorías posibles de participación basado en el quórum (número de participantes y/o posibles equipos) de las mismas en los países participantes.

- Infantil – Menor a 13 años
- Juvenil – De 13 a 16 años
- Masculino – Mayor a 16 años
- Femenino – Mayor a 16 años
- Masters – Se requiere ser mayor de 50 años y grado de Shodan

I.1 Requisitos y Obligaciones Oficiales Masculino y Femenino

I.1.a Requisitos

- Si el número de practicantes interesados en participar en el proceso preselectivo es menor a 20, se requiere tener un grado mínimo de 1 kyu.
- Si el número de practicantes interesados en participar en el proceso preselectivo es superior a 20, se requiere tener un grado mínimo de Shodan.
- Ser ciudadano dominicano o residente legal de la República Dominicana contando con los siguientes documentos no vencidos:
 - o Cédula de identidad y electoral
 - o Tarjeta de residencia (para extranjeros)
 - o Pasaporte
- Membresía activa de FEDOKEN.
- Firma de carta compromiso con derechos y deberes para con la selección (para los seleccionados).
- Seguro médico internacional para el viaje (para los seleccionados)

I.1.b Obligaciones

- Cumplir con el calendario de prácticas diseñado por el técnico selectivo.
- Participar en la realización de una evaluación física a ser proporcionada por especialistas del área con el fin de la creación de un plan de preparación física, queda a discreción de estos el tipo de evaluación.
- De ser necesario, el técnico selectivo y la dirección técnica pueden solicitar una evaluación nutricional para los fines a ser realizada por un especialista en el área.

- Apegarse a las normas y lineamientos determinados por el técnico selectivo.

I.2 Requisitos y Obligaciones Oficiales Infantil y Juvenil

Las categorías infantiles y juveniles excluyen los requisitos de grado antes planteados para los oficiales masculino y femenino, sin embargo, deben cumplir con las obligaciones planteadas para estos bajo el consentimiento de sus padres y/o tutores.

II. PARA LA PRESELECCIÓN

- El proceso preselectivo debe efectuarse no menos de 10 meses antes del evento a participar – cuando el mismo sea notificado con este tiempo o superior como los casos del Campeonato Latinoamericano y Mundial de Kendo –.
- Se realizará una sesión/campamento con el fin de instruir (explicar) a todos los aspirantes sobre las normas y procesos preselectivo, así como de la selección final.
- Este proceso preselectivo tendrá una duración que no excederá 2 días.
- De no contar con un mínimo de 4 participantes para las categorías por equipo, se declarará desierta la misma eliminando la participación en la misma.
- Los jueces para la preselección del equipo nacional deberán tener un rango por encima de 3er Dan, sin importar su nacionalidad.
- La preselección poseerá un máximo de 7 posiciones constituidas por 5 oficiales y 2 suplementos cuyo orden y asignación es responsabilidad del técnico selectivo.
- La selección final del equipo nacional es responsabilidad del técnico selectivo asignado por la Dirección Técnica tras la ejecución del calendario de prácticas/entrenamientos.
- La Dirección Técnica y el técnico selectivo podrán escoger hasta 4 colaboradores (entrenadores físicos, personal médico, nutricionistas, otros).

III. DEL TÉCNICO SELECTIVO

Es responsabilidad del técnico selectivo:

- Presentación de un plan y calendario de prácticas para los fines de preparación de los kenshis preseleccionados al evento a participar.

- Selección de las localidades en las cuales se desarrollarán las diferentes actividades de preparación del preseleccionado.
- Selección del equipo (selectivo) nacional, así como los suplentes y su capitán tras finalizar el plan propuesto.
- Definición de torneo de ranking para definir si la competencia preselectiva se realizaría en esquema de torneo general (repechaje por sorteo) o sistema de cabezas de serie, esto basado en el número de aspirantes.